



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# **COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA**

**2° INFORME SEMESTRAL DE  
ACTIVIDADES**

**Marzo - Agosto 2016**

# ÍNDICE

## COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

<b>I.- Relación de iniciativas, minutas, proposiciones turnadas .....</b>	<b>6</b>
A.- Iniciativas.....	6
B.- Puntos de Acuerdo.....	7
<b>II.- Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo .....</b>	<b>10</b>
<b>III.- Actas de las Reuniones de Junta Directiva y Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria .....</b>	<b>10</b>
A.- Junta Directiva .....	10
B.- Reuniones Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria.....	15
<b>IV.- Registro de asistencia de las Reuniones de Junta Directiva y Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria .....</b>	<b>21</b>
<b>V.- Síntesis de las Reuniones de trabajo con autoridades del Sector Agrario y Servidores Públicos .....</b>	<b>23</b>
1.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria con el Lic. Jesús Alcántara Núñez, Titular de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), 01 de marzo de 2016.....	23
2.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria con el Lic. Luis Armando Bazarrechea, Director General de la Propiedad Rural, 08 de marzo de 2016.....	24
3.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria con el Lic. Carlos Flores Rico, Titular del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE), 30 de marzo 2016.....	25
4.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria con el Lic. Luis Ángel López Escutia, Magistrado Presidente de los Tribunales Agrarios, 21 de abril de 2016.....	27
5.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria con la Mtra. María del Rosario Robles Berlanga, Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), 13 de junio de 2016. ....	28
<b>VI.- Subcomisiones o Grupos de Trabajo integrados .....</b>	<b>29</b>
<b>VII. Relación de Asuntos generales resueltos o atendidos .....</b>	<b>32</b>
<b>IX.- Resumen de otras actividades desarrolladas por la Comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios, conferencias, diplomaos. ....</b>	<b>33</b>
1. Foro: <i>La Procuración e Impartición de Justicia Agraria: A más de un siglo de la Ley Agraria</i> .....	33
2. Diplomado: <i>Políticas Públicas para el Desarrollo Rural: Evaluación y Estrategia</i> .....	34
3. Frente Parlamentario Contra el Hambre .....	35

## Presidente



Diputado Jesús Serrano Lora

## Junta Directiva



Diputada Heidi Salazar Espinosa



Diputada Patricia García García



Diputado Oscar García Barrón



Diputado Felipe Cervera Hernández



Diputado José Hugo Cabrera Ruíz



Diputado Moisés Guerra Mota



Diputado Carlos Bello Otero



Diputado Antonio Amaro Cancino



Diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez

## INTEGRANTES



Diputada Lilia Arminda García Escobar



Diputada Iveth Bernal Casique



Diputado David Mercado Ruiz



Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo



Diputado Héctor Barrera Marmolejo



Diputado Efraín Arellano Núñez



Diputado José Erandi Bermúdez Méndez



Diputado Cirilo Vázquez Parissi



Diputado Rene Mandujano Tinajero



Diputado Fernando Galván Martínez

Los Diputados y las Diputadas integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39, fracción XLIII, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en el que establece:

“Las comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales”

Así como en el inciso a), numeral 6 del artículo 45 que se refiere a las tareas de las Comisiones, presenta su Informe Semestral de Actividades del segundo periodo del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, correspondiente al mes de marzo a agosto de 2016.

El trabajo realizado durante el periodo que se informa, se enfocó conforme el Programa Anual de Actividades, en el desahogo de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, de la gestión de asuntos relacionados en materia agraria y la creación de Subcomisiones para el mejor desempeño de la Comisión.

Teniendo como objetivo eficientar los trabajos, se definieron algunas acciones prioritarias, que por consenso se incluyeron en el calendario de actividades programado con anterioridad:

- A)** Mantener una estrecha comunicación con autoridades Agrarias, que coadyuven en dar una pronta respuesta a los planteamientos y conflictos presentados en el seno de la Comisión.
- B)** Dictaminar en tiempo y forma, las iniciativas turnadas a esta Comisión.

## **I.- Relación de iniciativas, minutas, proposiciones turnadas**

Durante el periodo materia del presente informe, se recibieron siete iniciativas y siete puntos de acuerdo, para su análisis y dictamen correspondiente.

### **A.- Iniciativas**

**1.-** Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley Agraria, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presentada por la **Diputada Delia Guerrero Coronado**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, turnada a Comisiones Unidas de Desarrollo Rural, Reforma Agraria y Presupuesto y Cuenta Pública mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-6-0719, de fecha 02 de marzo de 2016, asignado por la Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla; secretaria de la Mesa Directiva.

**Retirada por la Diputada proponente, el día 27 de mayo del 2016.**

**2.-** Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 17 y 18 de la Ley Agraria, presentada por el **Diputado Cándido Ochoa Rojas**, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, y suscrita por integrantes del mismo partido, turnada a la Comisión de Reforma Agraria mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-1-0724, de fecha 17 de marzo de 2016, asignado por la Diputada Ana Guadalupe Perea Santos; secretaria de la Mesa Directiva.

**Retirada por el Diputado proponente, el día 20 de abril del 2016.**

**3.-** Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria, presentada por la **Diputada Lucía Virginia Meza Guzmán**, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, turnada a la Comisión de Reforma Agraria mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-1-0738, de fecha 18 de marzo de 2016, asignado por la Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla; secretaria de la Mesa Directiva.

**Dictaminada en sentido negativo y desechada por la Comisión de Reforma Agraria, el día 15 de junio del 2016.**

4.- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 17,18 y 96 de la Ley Agraria, presentada por los **Diputados Alma Carolina Viggiano Austria y Francisco Javier Santillán Ocegüera**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, turnada a la Comisión de Reforma Agraria mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-5-974, de fecha 28 de abril de 2016, asignado por la Diputada Ana Guadalupe Perea Santos; secretaria de la Mesa Directiva.

**Dictaminada en sentido negativo y desechada por la Comisión de Reforma Agraria, el día 15 de junio del 2016.**

5.- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 135 de la Ley Agraria, presentada por el **Diputado Óscar García Barrón**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, turnada a la Comisión de Reforma Agraria mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-7-950, de fecha 16 de mayo de 2016, asignado por la Diputada Verónica Delgadillo García; secretaria de la Mesa Directiva.

**Dictaminada y aprobada por la Comisión de Reforma Agraria, el día 15 de junio del 2016.**

#### **B.- Puntos de Acuerdo**

1.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a efecto de otorgar las facilidades necesarias para la regularización de la tenencia de la tierra de las colonias agrícolas y ganaderas del estado de San Luis Potosí; presentado por la **Diputada Fabiola Guerrero Aguilar**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, turnado a esta Comisión de Reforma Agraria mediante oficio D.G.P.L. 63-II-6-0573, de fecha 1 de marzo de 2016, asignado por la Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla; secretaria de la mesa directiva.

**Dictaminada y aprobada por la Comisión de Reforma Agraria, el día 27 de abril del 2016.**

2.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, los gobiernos del estado de Quintana Roo y del municipio de Benito Juárez, a fin de concluir el proceso de regularización de lotes en las colonias de más alta marginalidad en el citado municipio; presentado por la **Diputada Isaura Ivanova Pool Pech**, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, turnado a esta Comisión de Reforma Agraria mediante oficio D.G.P.L. 63-II-6-0576, de fecha 1 de marzo de 2016, asignado por la Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla; secretaria de la mesa directiva.

**Dictaminada y aprobada por la Comisión de Reforma Agraria, el día 27 de abril del 2016.**

3.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y del Registro Agrario Nacional, se justifique la licitud de la adjudicación de más de 154 hectáreas cedidas en donación a título gratuito a un particular; presentado por la **Diputada Isaura Ivanova Pool Pech**, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, turnado a esta Comisión de Reforma Agraria mediante oficio D.G.P.L. 63-II-5-724, de fecha 1 de marzo de 2016, asignado por la Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla; secretaria de la mesa directiva.

**Desechada conforme al artículo 184 Núm. 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, con fecha 24 de junio de 2016.**

4.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Registro Agrario Nacional, a fin de realizar una depuración de padrones; presentado por el **Diputado Moisés Guerra Mota**, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, turnado a esta Comisión de Reforma Agraria mediante oficio D.G.P.L.63-II-4-652, de fecha 8 de marzo de 2016, asignado por la Diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez; secretaria de la mesa directiva.

**Dictaminada y aprobada por la Comisión de Reforma Agraria, el día 27 de abril del 2016.**

**5.-** Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, a intervenir en la solución del conflicto que mantienen la comunidad agraria denominada "Nuestra Señora de Guadalupe" y el grupo de gambusinos y propietarios particulares del municipio de Bacoachi, Sonora, por el acceso a las ladeas del Río Sonora y otros afluentes de agua; presentado por las **Diputadas Norma Rocío Nahle García y María Chávez García**, del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional, turnado a esta Comisión de Reforma Agraria mediante oficio D.G.P.L.63-II-4-838, de fecha 19 de abril de 2016, asignado por la Diputada Verónica Delgadillo García; secretaria de la mesa directiva.

**Desechada conforme al artículo 184 Núm. 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, con fecha 24 de junio de 2016.**

**6.-** Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a la Procuraduría Agraria y a la Secretaría de Gobierno del estado de Veracruz, a fin de buscar alternativas para resolver los conflictos que se presentan en diversos núcleos agrarios de esa entidad; presentado por la **Diputada Norma Rocío Nahle García**, del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional, turnado a esta Comisión de Reforma Agraria mediante oficio D.G.P.L.63-II-1-0863, de fecha 21 de abril de 2016, asignado por la Diputada Verónica Delgadillo García; secretaria de la mesa directiva.

**Desechada conforme al artículo 184 Núm. 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, con fecha 24 de junio de 2016.**

## II.- Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

Con base a la aprobación del Programa Anual de Trabajo, se presentan los avances realizados en este primer periodo.

 CÁMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA	Periodo de Ejecución de Acciones de la Comisión de Reforma Agraria 2016					
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
<b>Acción</b>						
Integración de Subcomisiones y Grupos de Trabajo						
Organización de reuniones de trabajo						
Dictaminación del trabajo legislativo turnado por la Mesa Directiva de la LXIII legislatura						
Realización de Foros						

## III.- Actas de las Reuniones de Junta Directiva y Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria

### A.- Junta Directiva

Durante el periodo que comprende el presente informe, se realizaron tres reuniones de Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria, con el objeto de analizar los asuntos pendientes, tomar acuerdos y decisiones que posteriormente se sometieron al Pleno de la misma.

En estas tres reuniones se atendieron los temas fundamentales para el buen funcionamiento de la Comisión en esta Legislatura, las cuales fueron discutidas y aprobadas.

**1.- CUARTA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2016.**



En la Ciudad de México, Distrito Federal, en las instalaciones del edificio G, salón E, en esta Cámara de Diputados y Diputadas, se llevó a cabo la Cuarta Reunión de Junta Directiva, con la asistencia de ocho Diputados integrantes de la Junta Directiva de esta Comisión, que de acuerdo a la normatividad establecida, se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Lectura, modificación y aprobación del Acta de la 3ra. Reunión de Junta Directiva
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de los proyectos de Dictamen:  
**Iniciativa** con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 183 y 184 de la Ley Agraria

-Proponente: **Diputado Moisés Guerra Mota (GP MC)**

**Iniciativa** con Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 117 y 119 de la Ley Agraria

-Proponente: **Diputado Gonzalo Guízar Valladares (GP PES)**

**Iniciativa** que adiciona un párrafo tercero al artículo 18 de la Ley Agraria

-Proponente: **Diputada María Orantes López (GP MC)**

**Iniciativa** con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria

-Proponente: **Diputado Oscar García Barrón (GP PRI)**

5. Presentación del Primer Informe Semestral de la Comisión de Reforma Agraria

6. Asuntos Generales

7. Clausura

Siendo las diez horas, se da por clausurada la Reunión de Junta Directiva de esta Comisión.

**2.- QUINTA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2016.**



En la Ciudad de México, Distrito Federal, en las oficinas de la Comisión de Reforma Agraria, ubicadas en el 2º piso del edificio F en esta Cámara de Diputados y Diputadas, se llevó a cabo la Quinta Reunión de Junta Directiva, con la asistencia de ocho Diputados integrantes de Junta Directiva, que de acuerdo a la normatividad establecida, se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Lectura, modificación y aprobación del Acta de la 4ta. Reunión de Junta Directiva
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de los proyectos de Dictamen:

**Iniciativa** con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 134 de la Ley Agraria

-Proponente: **Diputado Hernán de Jesús Orantes López (GP PRI)**

**Iniciativa** que expide la Ley Federal de Procedimientos Agrarios

-Proponente: **Diputado Rafael Valenzuela Armas (GP PAN)**

**Iniciativa** con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y de la Ley Agraria

-Proponente: **Diputada Eva Florinda Cruz Molina (GP PRD)**

**Punto de Acuerdo** por el que se solicita la inmediata regularización de la tenencia de la tierra

-Proponente: **Diputada Fabiola Guerrero Aguilar (GP PRI)**

**Punto de Acuerdo** por el que se solicita la inmediata regularización de la tenencia de la tierra

-Proponente: **Diputada Isaura Ivanova Pool Pech (GP PRD)**

**Punto de Acuerdo** por el que se exhorta al Registro Agrario Nacional, a fin de realizar una depuración de padrones

-Proponente: **Diputado Moisés Guerra Mota (GP MC)**

5. Asuntos Generales

6. Clausura

Siendo las doce horas, se da por clausurada la Reunión de Junta Directiva de esta Comisión.

**3.- SEXTA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 14 DE JUNIO DE 2016.**



En la Ciudad de México, Distrito Federal, en las instalaciones del edificio G, salón B, en esta Cámara de Diputados y Diputadas, se llevó a cabo la Sexta Reunión de Junta Directiva, con la asistencia de nueve Diputados integrantes de la Junta Directiva de esta Comisión, que de acuerdo a la normatividad establecida, se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Lectura, modificación y aprobación del Acta de la 5ta. Reunión de Junta Directiva
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de los proyectos de Dictamen:  
**Iniciativa** con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 135 de la Ley Agraria.

-Proponente: **Diputado Oscar García Barrón (GP PRI)**

**Iniciativa** con Proyecto de Decreto que reforma los articulo 17,18 y 96 de la Ley Agraria

-Proponentes: **Diputada Alma Carolina Viggiano Austria y Francisco Javier Santillán Ocegüera (GP PRI)**

**Iniciativa** con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria

-Proponente: **Diputada Lucía Virginia Meza Guzmán (GP PRD)**

**Minuta** Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

-Proponente: **Senador Alejandro Encinas Rodríguez (GP PRD)**



5. Asuntos Generales

6. Clausura

Siendo las once horas, se da por clausurada la Reunión de Junta Directiva de esta Comisión.

## **B.- Reuniones Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria**

En el periodo que se informa, se realizaron tres reuniones Ordinarias, donde los principales temas a tratar fueron: Aprobación del primer informe semestral, el desahogo del trabajo legislativo que incluye el análisis y la aprobación de

dictámenes de iniciativas, creación e instalación de las Subcomisiones y el seguimiento a la Atención de conflictos agrarios.

## **1.- CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2016.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en las instalaciones del edificio G, salón C, en esta Cámara de Diputados, se llevó a cabo la Cuarta Reunión Ordinaria, con

la asistencia de diecisiete Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, que de acuerdo a la normatividad



establecida, se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Lectura, modificación y aprobación del Acta de la 3ra. Reunión Ordinaria
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de los proyectos de Dictamen: **Iniciativa** con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 183 y 184 de la Ley Agraria

-Proponente: **Diputado Moisés Guerra Mota (GP MC)**

**Iniciativa** con Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 117 y 119 de la Ley Agraria

-Proponente: **Diputado Gonzalo Guízar Valladares (GP PES)**

**Iniciativa** que adiciona un párrafo tercero al artículo 18 de la Ley Agraria

-Proponente: **Diputada María Orantes López (GP MC)**

**Iniciativa** con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria

-Proponente: **Diputado Oscar García Barrón (GP PRI)**

5. Presentación del Primer Informe Semestral de la Comisión de Reforma Agraria

6. Asuntos Generales

7. Clausura

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se da por clausurada la Reunión Ordinaria de esta Comisión.

## 2.- QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2016.



En la Ciudad de México, Distrito Federal, en las instalaciones del edificio G, salón B, en esta Cámara de Diputados, se llevó a cabo la Quinta Reunión Ordinaria, con

la asistencia de quince Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, que de acuerdo a la normatividad establecida, se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Lectura, modificación y aprobación del Acta de la 4ta. Reunión Ordinaria
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de los proyectos de Dictamen:  
**Iniciativa** con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 134 de la Ley Agraria

-Proponente: **Diputado Hernán de Jesús Orantes López (GP PRI)**

**Iniciativa** que expide la Ley Federal de Procedimientos Agrarios

-Proponente: **Diputado Rafael Valenzuela Armas (GP PAN)**

**Iniciativa** con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y de la Ley Agraria

-Proponente: **Diputada Eva Florinda Cruz Molina (GP PRD)**

**Punto de Acuerdo** por el que se solicita la inmediata regularización de la tenencia de la tierra

-Proponente: **Diputada Fabiola Guerrero Aguilar (GP PRI)**

**Punto de Acuerdo** por el que se solicita la inmediata regularización de la tenencia de la tierra

-Proponente: **Diputada Isaura Ivanova Pool Pech (GP PRD)**

**Punto de Acuerdo** por el que se exhorta al Registro Agrario Nacional, a fin de realizar una depuración de padrones

-Proponente: **Diputado Moisés Guerra Mota (GP MC)**

5. Asuntos Generales

## 6. Clausura

Siendo las catorce horas con treinta minutos, se da por clausurada la Reunión Ordinaria de esta Comisión.

### **2.- SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2016.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en las instalaciones del edificio G, salón E, en esta Cámara de Diputados, se



llevó a cabo la Quinta Reunión Ordinaria, con la asistencia de trece Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, que de acuerdo a la normatividad establecida, se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Lectura, modificación y aprobación del Acta de la 5ta. Reunión Ordinaria
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de los proyectos de Dictamen:

**Iniciativa** con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 135 de la Ley Agraria.

-Proponente: **Diputado Oscar García Barrón (GP PRI)**

**Iniciativa** con Proyecto de Decreto que reforma los articulo 17,18 y 96 de la Ley Agraria.

-Proponentes: **Diputada Alma Carolina Viggiano Austria y Francisco Javier Santillán Ocegüera (GP PRI)**

**Iniciativa** con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria.

-Proponente: **Diputada Lucía Virginia Meza Guzmán (GP PRD)**

**Minuta** Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

-Proponente: **Senador Alejandro Encinas Rodríguez (GP PRD)**

5. Asuntos Generales

6. Clausura

Siendo las once horas con treinta minutos, se da por clausurada la Reunión Ordinaria de esta Comisión.



#### IV.- Registro de asistencia de las Reuniones de Junta Directiva y Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria

ASISTENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA 4ta, 5ta y 6ta REUNIÓN LXIII LEGISLATURA					
NOMBRE DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	4ra REUNIÓN ORDINARIA 15 marzo 16	5ta REUNIÓN ORDINARIA 27 abril 16	6ta REUNIÓN ORDINARIA 14 junio 2016	TOTAL FALTAS
DIP. JESUS SERRANO LORA	MORENA	A	A	A	0
DIP. ANTONIO AMARO CANCINO	PRI	F	F	F	3
DIP. JOSE HUGO CABRERA RUIZ	PRI	A	A	A	0
DIP. FELIPE CERVERA HERNANDEZ	PRI	F	A	A	1
DIP. OSCAR GARCIA BARRON	PRI	A	A	A	0
DIP. HEIDI SALAZAR ESPINOSA	PRI	A	A	A	0
DIP. CARLOS BELLO OTERO	PAN	A	A	A	0
DIP. PATRICIA GARCIA GARCIA	PAN	A	A	A	0
DIP. MOISES GUERRA MOTA	M. CIUDADANO	A	A	A	0
DIP. LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMUDEZ	VERDE	A	F	A	1

**Nota:**

**A** Asistencia      **F** Falta  
**N/A** No Asistió      **J** Justificante

**Fuente:** Estadística de la Comisión de Reforma Agraria

**RECORD DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA  
LXIII LEGISLATURA**

NOMBRE DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	4ra REUNIÓN ORDINARIA 16 de marzo 2016	5ta REUNIÓN ORDINARIA 27 de abril 2016	6ta REUNIÓN ORDINARIA 15 junio 2016	TOTAL FALTAS
DIP. JESUS SERRANO LORA	MORENA	A	A	A	0
DIP. ANTONIO AMARO CANCINO	PRI	F	F	F	3
DIP. JOSE HUGO CABRERA RUIZ	PRI	A	A	A	0
DIP. FELIPE CERVERA HERNANDEZ	PRI	A	A	A	0
DIP. OSCAR GARCIA BARRON	PRI	A	A	A	0
DIP. HEIDI SALAZAR ESPINOSA	PRI	A	A	F	1
DIP. CARLOS BELLO OTERO	PAN	A	A	A	0
DIP. PATRICIA GARCIA GARCIA	PAN	A	A	A	0
DIP. MOISES GUERRA MOTA	M. CIUDADANO	A	A	A	0
DIP. EFRAIN ARELLANO NUÑEZ	PRI	F	A	F	1
DIP. LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMUDEZ	VERDE	A	F	A	1
DIP. HECTOR BARRERA MARMOLEJO	PAN	A	F	A	1
DIP. JOSE ERANDI BERMUDEZ MENDEZ	PAN	A	A	F	1
DIP. IVETH BERNAL CASIQUE	PRI	A	A	F	1
DIP. OSWALDO GUILLERMO CHÁZARO MONTALVO	PRI	F	A	A	1
DIP. LILIA ARMINDA GARCIA ESCOBAR	PAN	A	F	F	2
DIP. RENE MANDUJANO TINAJERO	PAN	A	A	F	1
DIP. DAVID MERCADO RUIZ	PRI	A	A	A	0
DIP. CIRILO VAZQUEZ PARISSI	PRI	A	F	F	2
DIP. FERNANDO GALVAN MARTINEZ	PRD	A	A	A	0

**Nota:**

**A** Asistencia      **F** Falta  
**N/A** No Asistió      **J** Justificante

**Fuente:** Estadística de la Comisión de Reforma Agraria

## V.- Síntesis de las Reuniones de trabajo con autoridades del Sector Agrario y Servidores Públicos

### 1.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria con el Lic. Jesús Alcántara Núñez, Titular de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), 01 de marzo de 2016.



En reunión con la Comisión de Reforma Agraria, el licenciado Jesús Alcántara Núñez, Titular de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), precisó las metas planteadas y las posibles transformaciones dentro de la institución para el presente año.

Además destacó la problemática que existe en el aumento de personas que no tienen escritura o título de propiedad que los certifique como dueños de su predio, advirtiendo que la CORETT se encuentra en situación de desventaja, puesto que en 40 años de existencia, sólo ha logrado regularizar tres millones de terrenos; por lo anterior pidió a los diputados mejorar el marco jurídico y proporcionar más facultades para regularizar las tierras, en virtud de que algunas contradicciones legales han impedido hacer esto con mayor facilidad y de que se ha planteado transformar a la CORETT en un Instituto Nacional del Suelo Sustentable, que solviente problemas como la inexistencia de un registro de propiedades.

Recordaron que actualmente a la CORETT no se le asigna presupuesto, sólo se



mantiene de lo que cobra por concepto de regularización, que es limitado, ya que ayuda a mejorar la situación de propiedad a quienes más lo necesitan y que no tienen dinero.

Diputados y Diputadas integrantes de esta instancia legislativa manifestaron durante la reunión, su interés por trabajar de manera conjunta, para dar certeza jurídica a la propiedad de quienes más lo requieren, problema que enfrentan varios municipios.

## **2.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria con el Lic. Luis Armando Bastarrachea, Director General de la Propiedad Rural, 08 de marzo de 2016.**

En el seno de la Comisión de Reforma Agraria, sostuvieron los Diputados y Diputadas



una reunión de trabajo con funcionarios de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en especial con Luis Armando

Bastarrachea Sosa, director general de la Dirección de la Propiedad Rural, donde

explicó ante las y los diputados presentes, las funciones y facultades de su dirección, así mismo afirmó que un reto fundamental de la SEDATU es dar seguimiento a las 48 mil 909 solicitudes sobre



terrenos nacionales que se tienen registradas hasta el 1 de enero de este año, que en superficie representan 10 millones 208 mil hectáreas.

### **3.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria con el Lic. Carlos Flores Rico, Titular del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE), 30 de marzo 2016.**

El titular del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE), Carlos Flores Rico, se reunió con las y los Diputados Integrantes de la Comisión, donde pidió

ajustar la Legislación agraria al señalar que las normas vigentes en materia de expropiación y reversión de tierras no son contundentes e impiden garantizar justicia a los campesinos.

Explicó que la instancia a su cargo se responsabiliza

de vigilar que las tierras expropiadas por el gobierno

federal regresen a sus dueños o ejidos cuando no se emplean para fines de utilidad pública, no se ejecuta el bien o pasa el tiempo y se usa para

un rubro distinto del original. Comentó que pese a que la Carta Magna, la Ley Agraria y otras normas subrayan que sólo podrán expropiarse



las tierras para una causa suprema, los Tribunales no toman en cuenta acciones de demanda por reversión de tierras promovidas por el FIFONAFE cuando se incumple el mandato. Ello, debido a los vacíos en los ordenamientos, que abren la puerta a interpretaciones en el área jurisdiccional y que permiten filtrar incumplimientos.

Al respecto, los integrantes de esta instancia de trabajo manifestaron su acuerdo con los señalamientos del funcionario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.



#### 4.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria con el Lic. Luis Ángel López Escutia, Magistrado Presidente de los Tribunales Agrarios, 21 de abril de 2016.



La Comisión de Reforma Agraria, se reunió con el presidente del Tribunal Superior Agrario, Luis Ángel López Escutia, quien informó las carencias y necesidades de los Tribunales, entre ellos, la existencia de 16 magistraturas agrarias vacantes y siete nombramientos sujetos a la ratificación del Senado de la República, al reseñar la actual situación de la justicia en el campo.



Haciendo mención que esta coyuntura ha propiciado que los magistrados en funciones dividan su semana laboral, para alentar una justicia itinerante con la finalidad de reducir el rezago de expedientes. Durante la semana laboral los magistrados deben atender dos Tribunales, explicó a los diputados.

A los integrantes de la Comisión, refirió que se depuran y reorganizan los archivos para lograr mayor eficiencia institucional y ahorros importantes.

Sin embargo, resaltó que la incorporación de programas de informática se encuentra en la primera fase en los ámbitos jurisdiccional y administrativo, por la falta de recursos financieros que alienten el uso de nuevas tecnologías de Información Digital.

Los Diputados y Diputadas Integrantes de la Comisión propusieron, respecto a las 16 vacantes de magistrados en el Tribunal Superior Agrario, un exhorto al Ejecutivo y al

Senado para que asignen esos espacios, porque la ausencia de jueces provoca que sea más lento el proceso jurídico agrario, en detrimento de las demandas interpuestas.



#### **5.-Reunion de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria con la Mtra. María del Rosario Robles Berlanga, Titular de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), 13 de junio de 2016.**



La Comisión de la Reforma Agraria llevó a cabo una reunión de trabajo con la Titular de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en las instalaciones de la

misma, con la finalidad que los Diputados y Diputadas integrantes conocieran las políticas Públicas y Programas de trabajo que se implementan en la mencionada

dependencia. Además, se estableció trabajar en unidad y dirigir esfuerzos de manera conjunta para diagnosticar y resolver asuntos relacionados con la falta de vivienda, la tenencia de la tierra y con los principales conflictos que aquejan al campo mexicano.

Destacó el compromiso de la SEDATU de atender y salvaguardar los derechos de los trabajadores del campo y detonar el desarrollo



agrario al otorgar certeza y seguridad jurídica a sus familias. No obstante, pidió a los legisladores que mediante las organizaciones campesinas o con los presidentes



municipales en los distritos que representan, se puedan identificar las necesidades y destinar recursos para una mejor atención a la población.

## **VI.- Subcomisiones o Grupos de Trabajo integrados**

La Comisión de Reforma Agraria, estableció y aprobó la formación de cuatro Subcomisiones, las cuales tienen el objetivo de auxiliar a esta Comisión respecto a los temas más relevantes en el área de actividad correspondientes, recibir y analizar las

inquietudes del sector Agrario, así como emitir opiniones y recomendaciones para su posterior procesamiento dentro de la Comisión.

En el periodo que abarca el presente informe, se instalaron dos Subcomisiones para darle continuidad a los trabajos respectivos de cada una.

### **1. Subcomisión para el seguimiento al trabajo de la Procuraduría Agraria, celebrada el día 16 de junio de 2016.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en las instalaciones de la Comisión de Reforma Agraria, del edificio F, 2° piso, en esta Cámara de Diputados, se llevó a cabo la Instalación de la Subcomisión para el seguimiento al trabajo de la Procuraduría Agraria, con la asistencia de tres Diputados integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, cuya convocatoria fue difundida previamente conforme al siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Instalación de la Subcomisión para el seguimiento al trabajo de la Procuraduría Agraria
- 3.- Presentación y mensaje de los integrantes de la Subcomisión
- 4.- Presentación de los objetivos, fines y Plan de Trabajo de la Subcomisión
- 5.- Mensaje de invitados
- 6.- Clausura



Siendo las once horas con treinta minutos, se da por clausurada la Reunión de Instalación de esta Subcomisión.

## 2. Subcomisión para el seguimiento al trabajo de los Tribunales Agrarios, celebrada el día 17 de junio de 2016.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en las instalaciones de la Comisión de Reforma Agraria, del edificio F, 2° piso, en esta Cámara de Diputados, se llevó a cabo



la Instalación de la Subcomisión para el seguimiento al trabajo de los Tribunales Agrarios, con la asistencia de tres Diputados integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, que de acuerdo a la normatividad establecida, se convocó

previamente conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Instalación de la Subcomisión para el seguimiento al trabajo de los Tribunales Agrarios
- 3.- Presentación y mensaje de los integrantes de la Subcomisión
- 4.- Presentación de los objetivos, fines y Plan de Trabajo de la Subcomisión
- 5.- Mensaje de invitados
- 6.- Clausura

Siendo las diez horas, se da por clausurada la Reunión de Instalación de esta Subcomisión.



## VII. Relación de Asuntos generales resueltos o atendidos

En el periodo marzo – agosto 2016, la Comisión de Reforma Agraria recibió asuntos de diferentes entidades, de las cuales se les ha brindado el apoyo necesario, y debido seguimiento para obtener una resolución satisfactoria hacia los interesados.

Ejido Alfredo V. Bonfi, <b>Quintana Roo</b>	Demasias Chinal, Mpio. de los Cabos, <b>Baja California Sur</b>	Ejido Huitexcalco, Texcatepec y Tepeitic, <b>Hidalgo</b>	Ejido la Venta y Barrio Nuevo, <b>Guerrero</b>	San Pedro Tlaquilpan, Zempoala, <b>Hidalgo</b>
Predio Aguas Claritas, las Sabametas, Mpio. Chacalitanguis, <b>Veracruz</b>	Ejido Indígena la Misión, Mpio. el Fuerte, <b>Sinaloa</b>	Ejido San Nicolás Totolapan, Del. Magdalena Contreras, <b>Ciudad de México</b>	Ejido Álamo, Mpio. Panuco, <b>Veracruz</b>	Grupo 1 y 2 Predio Rustico Congregación de Tanjuco, Mpio. Del Higo, <b>Veracruz</b>
Nuevo Centro de Población Ejidal "Prof. Graciano Sánchez", Mpio. Tempoala, <b>Veracruz</b>	Ex Hacienda Mincuinin Mpio. Tantoyuca y Tempoala, <b>Veracruz</b>	Ejido Vega del Paso, su anexo Mpio. Tempoala Higo, <b>Veracruz</b>	Ex Hacienda El Limón de la Fracción C, Congregación de Tamicho y Vichinchijol Mpio. Panuco, <b>Veracruz</b>	Comunidad Santa Ana Jilotzingo y su Anexo San Mateo Capulhuac, <b>Edomex</b>
Poblado Lic. Adolfo López Mateos, Mpio. San Andrés Tuxtla, <b>Veracruz</b>	Ejido San Francisco Acuautla, Mpio. Ixtapaluca, <b>Edomex</b>	Ejido Pomuch y Champotón, <b>Campeche</b>	Tepelmeme, Villa de Morelos, <b>Oaxaca</b>	Ejido La Carabina, Mpio. Cajeme, <b>Sonora</b>
Ejido Agua Nueva II, Saltillo, <b>Coahuila</b>	Las Margarita, Hueytamalco, <b>Puebla</b>	Ejido Hermenegildo Galeana, Mpio. Ensenada, <b>Baja California</b>	Poblado Monterrey, Mpio. San Andrés Tuxtla, <b>Veracruz</b>	Poblado Xometla, Mpio. Acolman, <b>Edomex</b>

## **IX.- Resumen de otras actividades desarrolladas por la Comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios, conferencias, diplomaos.**

### **1. Foro: La *Procuración e Impartición de Justicia Agraria: A más de un siglo de la Ley Agraria.***

El Foro se realizó el día 12 de abril del 2016, con la finalidad de abrir un espacio de



discusión y reflexión acerca de los desafíos que enfrenta el tema, con el propósito de fortalecer el conocimiento en

materia agraria por parte de los legisladores, instancias de gobierno federal, sector académico y público en general que permita enriquecer la agenda legislativa de esta Comisión.

Así mismo se mencionó que la Impartición y Procuración de Justicia Agraria, requieren que el Estado mexicano adopte medidas profundas que satisfagan los justos reclamos de la población y coadyuve de manera decidida al establecimiento pleno del Estado de Derecho en nuestro país.



Ante el reconocimiento de esta problemática, en el marco de las actividades de la Comisión de Reforma Agraria, se ha decidido realizar

diversas actividades que contribuyan a analizar los temas de procuración e impartición de justicia agraria con la finalidad de buscar soluciones mediante iniciativas legislativas.



Contamos con la participación de la Senadora Luisa María Calderón Hinojosa; Presidenta de la Comisión de Reforma Agraria de la Cámara Alta; Cruz López Aguilar, Procurador Agrario; Licenciado Luis Ángel López Escutia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior Agrario;

Diputado Jesús Zambrano Grijalva, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; así como los ponentes: Licenciada Martha Eréndira Estrada González, Licenciado Jesús Anlén López Doctor Jorge Joaquín Gómez de Silva; Doctor Carlos Humberto Durand Alcántara;; Diputado Oscar García Barrón; Magistrada Maribel Concepción Méndez de Lara; Héctor Hugo Olivares Ventura y el Doctor Juan Carlos Pérez Castañeda.

## 2. Diplomado: **Políticas Públicas para el Desarrollo Rural: Evaluación y Estrategia.**

Con el objetivo de impulsar el conocimiento sistemático y científico de todos los elementos públicos y privados, nacionales e internacionales que delimitan la elevación de la productividad, el bienestar, desarrollo y mejoramiento del Sistema Agropecuario Mexicano, se llevo a cabo el Diplomado Políticas Públicas para el Desarrollo



Rural: Evaluación y Estrategia que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Comisión de Reforma Agraria; se realizó del 1 de abril al 18 de junio del 2016, con la participación de 75 alumnos provenientes de los estados de Sonora, Veracruz, estado de México, Michoacán, Jalisco y Morelos.



### 3. Frente Parlamentario Contra el Hambre

A través de la Comisión de Reforma Agraria y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); Diputadas y Diputados de diversos Grupos Parlamentarios, instalaron el Frente Parlamentario contra el Hambre, Capítulo México de la LXIII



Legislatura, con el fin de generar propuestas legislativas para la atención de la problemática alimentaria del país.

Las y los diputados integrantes del Frente coincidieron en señalar que esta instancia parlamentaria contra el hambre tiene grandes retos que enfrentar y soluciones que aportar, en la lucha contra la falta de alimentos en muy diversas regiones del país y para reducir la pobreza. Uno de los retos a corto plazo es la aportación de la Ley Reglamentaria por el Derecho a la Alimentación Adecuada

Durante el evento se informó que del 8 al 11 de noviembre próximo, México será la sede del Séptimo Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, con la participación de legisladores de esa región y observadores de Asia, África y Europa.

Las Diputadas Iveth Bernal Casique, Lilia Arminda García Escobar y los Diputados Jesús Serrano Lora, Hugo Cabrera Ruiz, Oswaldo Cházaro Montalvo, José Erandi Bermúdez, Felipe Cervera Hernández, Carlos Bellos Otero y David Mercado Ruíz integrantes de esta Comisión, forman parte de este frente.

